



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°17

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	26-10-2021	Lugar	Videoconferencia zoom
Hora Inicio	10:45	Hora Término	Horas 11:25

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 26-10-2021.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal, Carlos Oyarce Vergara. (Envió excusas vía email)
- Representante de Gendarmería, Roxana Esparza Hidalgo.
- Capitanía de Puerto, Francisco Requena Delgado.

ASISTENTE INVITADOS:

- Felipe Calabrano Garrido, Fiscalía.
- Luis Nahur, Fiscalía.
- Gabriel Guerrero, Subsecretaría de Prevención del Delito

TABLA :

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.- Se aprueba el acta del CCSP anterior, sin objeción de los integrantes.
- 3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 4.- Puntos Varios
- 5.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 26 de Octubre 2021 , sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:45 horas, a través de videoconferencia Meet, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

1.- El presidente del CCSP, Sr Patricio Marchant Ulloa, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lota, saluda a los asistentes de la sesión.

2.- Se concede la palabra a la encargada de OPD de la municipalidad, Sra Carolina Cartes y comenta que a la fecha tienen una atención de 60 niños que son vulnerados en sus derechos y que se trabaja de manera coordinada con el tribunal de familia de la comuna de Coronel.

- El presidente CCSP comunica, que se sumò una abogada al equipo de OPD, además consulta sobre un reclamo recibido del colegio Bello Horizonte, donde se habría detectado una situación maltrato, donde al parecer OPD no habría hecho el proceso como corresponde.

- La Encargada de OPD, se compromete a recopilar información del tema consultado y en la próxima sesión podría entregar información.

3.- Se otorga la palabra a la encargada del programa Senda Previene Sra Katheryn Rojas quién señala que se sigue trabajando en la línea preventiva en todos los establecimientos educacionales, además agrega que el día jueves 28 realizaron una capacitación con respecto a la circular 482 que tiene relación con los protocolos de acción al interior de los establecimientos educacionales cuando hay una situación de consumo o microtráfico de drogas y alcohol, y el día viernes 29 del presente tendrán un operativo preventivo dirigido a los conductores en conjunto con carabineros a propósito del fin de semana largo ya que es en estos días donde se producen más accidentes debido al consumo de alcohol, este se realizara durante el transcurso de la mañana y tendrá lugar en la entrada de la comuna, agrega que el día 15 de noviembre tienen una actividad programada por el día mundial sin alcohol.

4.- Se entrega la palabra al encargado de la oficina de Seguridad Pública, Sr Carlos Aguilera quien nos habla de los requerimientos recibidos en dicha unidad.

- En conjunto con carabineros se ayudo a un adulto mayor que se encontraba extraviado, quien tenía domicilio en la comuna de Curanilahue y se hicieron las gestiones para que este fuese llevado a su respectivo domicilio.

- A sí mismo, se atendió un llamado anónimo donde se denunciaba que estaba ocurriendo una VIF, que estaba sucediendo en el sector 3 de Polvorín Lota alto, donde en conjunto con carabineros se dirigieron al lugar adoptando el procedimiento de rigor.

- se Informa que se esta trabajando en la postulación de un proyecto de SPD para la adquisición de cámaras de tele vigilancia que serán instaladas del sector de Lota Alto, dicho proyecto tiene una inversión de \$ 40.000.000 que fueron transferidos por la Red nacional de seguridad pública al municipio,

Informa además que el día 25 de Octubre se realizó el cierre del proyecto 2019

“En Lota Patrullamos por Prevención” con la participación de autoridades y dirigentes de las juntas vecinales, en dependencias del ex Hospital de Enacar.

5.- El presidente de CCSP da paso a Carabineros para que entregue la estadística de los hechos policiales ocurridos en la comuna.

- Saluda el Capitán Manuel Gajardo, quien comienza presentando las excusas por la ausencia del Mayor Manuel Payeras quien se encuentra con licencia médica.

Nos cuenta que se cumplió con el compromiso adquirido en el CCSP anterior, donde se habría reforzado el patrullaje en el sector de Colcura el cual habría dado como resultado la detención de tres personas que mantenían orden de detención vigente de igual manera se refiere a los hechos ocurridos el 18 de Octubre donde se detuvo a una persona que andaba con placa patente oculta, quien estaba involucrado en las barricadas ocurridas en la comuna.

El día 10 de Octubre se detuvo a un delincuente bien conocido en la comuna apodado “El cizarro” quien se caracterizaba por realizar disparos y hacer ajustes de cuentas con distintas bandas locales, este individuo al momento de la detención portaba un armamento de grueso calibre más un chaleco antibalas bajo sus pertenencias, este fue puesto a disposición de fiscalía, quien quedo en prisión preventiva.

6.- Se entrega la palabra al Prefecto Luis Meneses de PDI, nos habla de los procedimientos realizados por la unidad, con fecha 13 de Octubre el grupo MT-0 a raíz de una vigilancia que se estaba realizando en playa Colcura por el delito de microtráfico y se percataron de la presencia de un grupo de sujetos de manera sospechosa y se percataron que estos estaban manipulando armas de fuego y fue así que al proceder al control de identidad de estas personas, efectivamente estos dos jóvenes uno de ellos un menor de edad portaban armas de fuego modificadas, municiones y dinero en efectivo.

Fueron puestos a disposición del juzgado en coordinación con fiscalía y se procedió al control de detención respectivo, de la misma forma con fecha 22 de Octubre el mismo grupo MT-0 y a raíz de una investigación que se llevaba en conjunto con la fiscalía de Coronel por unas denuncias recibidas por el programa “Denuncia Seguro”, se realizaron allanamientos en tres domicilios, logrando la detención de dos mujeres familia entre ellas (madre e hija), las cuales fueron detenidas por el delito de infracción al artículo 4^a de la ley 20.000, sacando de circulación droga y dinero en efectivo, el Prefecto recalca que los sistemas de denuncias están dando frutos y que son efectivos.

7.- Se da la palabra al Sr, Gabriel Guerrero, Coordinador macrocomunal de la Subsecretaría de Prevención de Delito, quién recalca que el Fono del programa Denuncia Seguro a dado buenos resultados, agrega a la vez que ha ofrecido la posibilidad de realizar algunas reuniones con las juntas de vecinos para seguir difundiendo este programa.

Hace mención que al respecto de la participación del Sename y la reestructuración que se está realizando, se nombrò a un funcionario que fue delegado para la representatividad de dicho programa en los consejos comunales de Seguridad Publica, ya fue enviado el nombre y contacto de esta persona para que sea integrado en los futuros consejos.

8.- toma la palabra el fiscal adjunto Sr Enzo Osorio, quien dice que está disponible su correo y teléfono para algún tipo de coordinación y acción en conjunto con la profesional que se incorporo al programa OPD. Nos cuenta además que se encuentra acompañado del fiscal, Felipe Calabrano, quien es fiscal de la unidad de focos y análisis e investigación y le acompaña el Sr, Luis Nahur funcionario de la Fiscalía.

Se cede la palabra al fiscal Sr, Felipe Calabrano, de la unidad de análisis criminales y focos investigativos de la fiscalía regional quien trabaja presencialmente en las comunas de Coronel y Lota, nos dice que la idea de su participación el día de hoy en este consejo, es dar conocer el trabajo que se está realizando en dicha unidad, este dice relación con levantar información respecto de fenómenos delictuales y así poder hacer un análisis en conjunto de una investigación y lograr resultados óptimos.

A la fecha hay un foco investigativo que incide en la comuna de Lota, que se está trabajando en conjunto con personal de OS 9 de Concepción vinculado a los hechos denominados de violencia urbana, (robos violentos) principalmente en aquellos donde hay uso de armas de fuego dicha investigación se está llevando a cabo en ambas comunas y para ello se hace el llamado a fomentar el uso de la plataforma del fono “Denuncia Seguro” ya que esta sirve de inicio para realizar una investigación y plantea la posibilidad de coordinar reuniones con las juntas de vecinos y así informar a la comunidad sobre lo que se está trabajando en fiscalía.

PUNTOS VARIOS

Sra. Angélica Retamal, Consulta sobre el delito de violación ya que en las últimas estadísticas este aparece con aumento.

Referente a la consulta contesta el Capitán Sr Manuel Gajardo, quien informa que en los últimos 28 días no han ocurrido casos de este tipo, pero si en comparación con el año anterior han aumentado, además hace referencia de un caso denunciado por Violación en la vía publica (Plaza de armas) el cual fue derivado a la Fiscalía.

El Sr Fiscal, reconoce el caso pero el imputado paso a control de detención, por los antecedentes entregados no daba para prisión preventiva, pero de igual manera ante el aumento de las denuncias no significa que exista un aumento de casos de este tipo, ya que son casos antiguos de niños menores y adolescentes que denuncian este tipo de casos con bastante posterioridad a la ocurrencia de los hechos, de todos modos se compromete a revisar los últimos ingresos y si hubiese algún antecedente relevante que nos podría alertar acerca de algún fenómeno delictivo, informará en el próximo consejo y se adoptaran las medidas necesarias.

El presidente del CCSP, informa que para el Mes de Noviembre se está programando una fiscalización al comercio ambulante y a los extranjeros que han llegado a la comuna, para este operativo se solicitara la colaboración a ambas policías y a la Seremi de Salud, además da a conocer que solicitara poder tener presencia de carabineros 24/7 en el sector de colcura ahora que ya se nos viene la temporada estival ya que se han recibido denuncias de vecinos que hay individuos que se pasean con armas de fuego a pleno día a vista y paciencia de los asistentes al balneario, así también se solicitara presencia en las poblaciones 27 de Febrero y Puesta de sol.



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

CONCURRIENDO:

Presidente de CCSP	:	Sr, Alcalde Patricio Marchant Ulloa
Intendencia Regional		Sr, Angélica Retamal
Fiscalía, Fiscal Adjunto:		Sr, Enzo Osorio.
Carabineros: Capitán		Sr, Manuel Gajardo
PDI, Prefecto		Sr, Luis Meneses
SENDA		Sra. Kateryn Rojas
OPD		Sra. Carolina Cartes Molina
Secretario Ejecutivo CCSP		Sr Carlos Aguilera Catril
Ministro de Fe:		Sr José Miguel Arjona Ballestero
CRS Gendarmería Coronel:		Sra. Roxana Esparza Hidalgo
Concejal		Sra., Edivina Unda

Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Carlos Aguilera Catril

Ministro de fe CCSP

Sr. José Miguel Arjona B